



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA: La Infrascrita

Secretaria Municipal, certifica que en el libro respectivo de actas No. 56, se encuentra lo que literalmente dice: Acta No. 31 de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Jueves 28 de Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés, en el salón de sesiones de esta Alcaldía Municipal, teniendo como hora de inicio las doce de la tarde con cincuenta y cinco minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA** y los Señores Regidores: **LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA, GIOVANNI RIVERA BOCOCK, CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO, LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ, IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA y MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES**. Que por el orden son, Primera, Segundo, Tercero, Cuarta, Quinto, Séptima y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el señor Vicealcalde Municipal **ELY MOISES OCHOA GODOY** y faltando con permiso indefinido el Sexto Regidor Municipal **CARLOS ARMANDO BENDECK CERRATO**. Además de conto con la asistencia, de la Ingeniera. **María Elena Estrada** en su condición de Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia. y el Ingeniero. **Amílcar Renán Mairena** en su condición de Comisionado Municipal. - La Secretaria que da fe. - 1) Comprobación del Quórum, 2) Se dio gracias al Creador. -3) **INFORMES FINANCIEROS:** El Señor Alcalde Municipal asistido del Tesorero Municipal y el Encargado de Presupuesto, sometió a discusión y aprobación del Pleno Corporativo, el Presupuesto de Ingresos y Egresos a ejecutarse en el año fiscal del primero

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti





Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro; el cual fue elaborado en base a lo establecido en las DGPR con los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20%, para gastos de Administración Propia, fue elaborado de forma participativa y conjunta por los miembros de la Corporación Municipal. Dicho presupuesto comprende:

- A. PRESUPUESTO DE INGRESOS
- B. PRESUPUESTO DE EGRESOS
- C. PLAN DE INVERSION
- D. PLANILLA DE SUELDOS
- E. PLAN OPERATIVO ANUAL

Ampliamente Discutido el Presupuesto de Ingresos y Egresos, La Planilla de Sueldos y El Plan de Inversión Municipal y el Plan Operativo Anual para el año 2024; La Corporación Municipal, en Legal y Debida Forma por Unanimidad Resuelve: **RESOLUCION NO. 01/03/31/2023:** Aprobar en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Ingresos y Egresos, a ejecutarse en el año Dos Mil Veinticuatro; con los porcentajes establecidos en las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la república, el cual entrara en vigencia a partir del uno de enero del 2024, de acuerdo al documento del mismo que como anexo forma parte de la presente acta. La Aprobación de esta Resolución es de efecto inmediato. Asimismo, se deja constancia que fueron incluidos en el Plan de Inversión de la Municipalidad, los proyectos priorizados en el PDM-OT de Santa Lucía, los que serán ejecutados en la medida de las posibilidades

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti





Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

financieras de la Municipalidad. También se aprueban las modificaciones al organigrama municipal para incluir las plazas autorizadas en el presupuesto de la Municipalidad. – 7.-No habiendo Más de que tratar se cerró la sesión. JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA Alcalde Municipal Firma y Sello, LOURDES MARIA BANEGAS MONCADA Primera Regidora Firma y Sello, GIOVANNI RIVERA BOCOCK Segundo Regidor Firma y Sello, CRISTO MARIO SALGADO SALGADO Tercer Regidor Firma y Sello, ROSIBEL NUÑEZ CARRILLO Cuarta Regidora Firma y Sello, LUIS EDUARDO VARELA GOMEZ Quinto Regidor Firma, IRIS MARLENY GOMEZ FERRERA Séptima Regidora Firma y Sello, MARVIN HUMBERTO WONG GONZALES Octavo Regidor Firma y Sello NOLVIA YAMILETH HERNANDEZ, Secretaria Municipal Interina, Firma y Sello.- Copia fiel extendido en el Municipio de Santa Lucia, Departamento de Francisco Morazán, a 19 días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticuatro.

Vo. Bo.


SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO
SECRETARIA MUNICIPAL INTERINA



Cc: archivo

Santa Lucía, vale la pena llegar a ti